



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 JUN 2012

RES. H. N° 0347-12

EXPTE.N° 4428/12. -

VISTO:

El pedido formulado por docentes, en el cual solicitan Adscripción Docente a la asignatura "Historia Regional", de la carrera de Historia a cargo de la Prof. Emma Raspi; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. N° 1641-05;

Que la docente responsable de la asignatura aconseja hacer lugar a lo solicitado, aceptando la adscripción y aprueba el plan de trabajo a cumplir por la docente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- TENER por autorizada la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a los profesores que a continuación se detalla, en la asignatura: "**HISTORIA REGIONAL**" de la Carrera de Historia a cargo de la Prof. Emma Raspi, a partir del 23 de marzo de 2012, y hasta el 31 de marzo de 2.013:

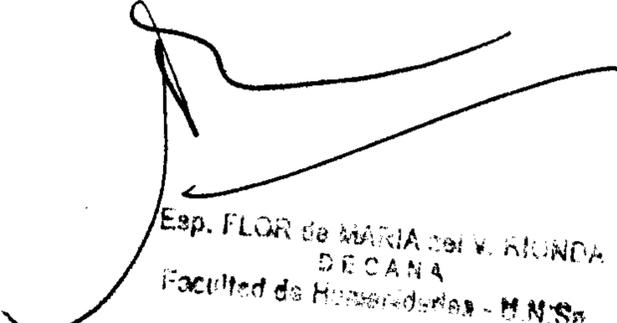
DOCENTE	DOCUMENTO
VICTOR ENRIQUE QUINTEROS	31.193.977
JORGE SANTIAGO CALLAN	32.793.724

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los docentes interesados, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Historia y Boletín Oficial.

DD-12


Prof. Emma Raspi
Carrera de Historia
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.